

---

## Agresión a una profesora de primaria

En marzo de 2001 en la Escuela Primaria Benito Juárez ubicada Tejupilco, el niño Mariano le dio una pedrada a la maestra Camila y le dijo que si lo castigaba la iba a demandar ante Derechos Humanos; acosaba e intimidaba a sus compañeros de la escuela; ostentando que tenía poder, valor y fuerza. La maestra avisó a la Directora Escolar: Profra. Zoé sobre el comportamiento del alumno, cuando la Directora reprendió a Mariano, le respondió que no le iba a hacer nada. La Directora reportó esta situación al Supervisor Escolar, el maestro Emmanuel para que se tomara una decisión entre ¿expulsar de la escuela a Mariano o mantenerlo en la escuela con un plan de acción de estrategias individualizadas para modificar su mala conducta?

### *Desarrollo del caso*

#### **Antecedentes generales de la escuela.**

La Escuela Primaria ubicada en la cabecera municipal de un municipio del sur del Estado de México cuenta con los servicios públicos fundamentales, además se desarrollaban actividades productivas primarias, secundarias y terciarias sin embargo para los alumnos la escuela es el medio para apropiarse de los conocimientos que conforman la cultura general. La plantilla docente de la institución está integrada totalmente por docentes mujeres con amplia capacidad y dinámica de desempeño laboral en la práctica educativa.

#### **El alumno.**

Mariano era un estudiante con bajo perfil académico, constantemente pedía permiso para salir al sanitario no por necesidad sino con la intención de holgazanear por los pasillos además mostraba conductas irrespetuosas hacia sus compañeros de grupos hostigándolos de manera verbal y física, su lenguaje era vulgar ya que constantemente les decía groserías a sus compañeras. Su papá era mecánico de automóviles y tenía un

*Este caso fue escrito por (Nubia Estrada Vences) para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.*

**Versión: (12 de marzo de 2012)**

#### **AVISO LEGAL**

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo "Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco", para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.



carácter similar al de Mariano pues manifestaba altanería cuando era citado por las docentes.

### **Alternativa de solución de la Directora Escolar.**

Antes de tomar la decisión de pedir a la intervención del supervisor la maestra y la directora avisaron al papá del alumno y le informaron que su hijo se portaba mal con sus compañeros y las maestras; los avisos se hicieron en forma verbal y escrita, finalmente el papá se presentó y en la conversación sostenida con la directora y la maestra el padre de familia dijo que iba a hablar con su hijo para que se portara bien pero también bien mencionó que a su hijo no tenían por que sacarlo de la escuela.

### **Dialogando con Mariano**

De inmediato el supervisor Emanuel diseñó su estrategia para atender el caso y darle solución definitiva por la vía diplomática, para ello se trasladó a la escuela donde se reunió con la directora y la maestra agredida y conversaron sobre el procedimiento a seguir el cual se implementó de la siguiente manera: el supervisor le solicitó a la directora que a través de la maestra que fue apedreada, le dijera al alumno que lo mandaba llamar la directora a su oficina y en efecto así se procedió dándole indicaciones al niño y se presento en la dirección de la escuela, el niño.

Al pasar a la oficina se les ofreció un asiento, de manera atenta y respetuosa se le hicieron algunos cuestionamientos tales como: ¿cómo se sentía?, ¿si le gustaba su escuela?, ¿qué si le gustaba estudiar?, ¿si tenia muchos amigos en la escuela?, ¿si se portaba bien?, ¿si respetaba a las maestras?, ¿si obedecía a su maestra? y a todos esos cuestionamientos contestaba afirmativamente.

El supervisor al seguir interpellando al alumno, le hizo saber que en la supervisión habían llegando reportes de que él le había dado una pedrada a su maestra y amenazado que si lo castigaba la acusaba ante Derechos Humanos, entonces el niño ya no respondió. Por lo que es interesante saber ¿cuál sería la actitud ante la estrategia del supervisor?, ¿Realmente Mariano adoptaría una buena conducta? y ¿la Profesora Zoé y la Directora estarían de acuerdo con la decisión del Supervisor?

*Este caso fue escrito por (Nubia Estrada Vences) para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.*

**Versión: (12 de marzo de 2012)**

#### **AVISO LEGAL**

*El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo "Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco", para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.*

*Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.*



## NOTA DE ENSEÑANZA

Dra. María Soledad Ramírez Montoya  
Escuela de Graduados en Educación  
Tecnológico de Monterrey

**Nombre del caso: Agresión a una profesora de primaria**

**Autor del caso: Nubia Estrada Vences**

**Fecha de elaboración: 12 de marzo de 2012**

### Resumen del caso

En la Escuela Primaria Benito Juárez el alumno Mariano con tendencias de conducta irrespetuosas y agresivas practicaba el bullying y su léxico era muy vulgar puesto que les decía palabras obscenas a sus compañeras, probablemente el alumno no sentía la autoridad de las maestras. Un día le lanzó una pedrada a la Profra. Camila además la amenazó con demandarla ante Derechos Humanos si lo castigaba, de igual manera retó a la Directora Escolar. En primera instancia se le hicieron llamadas de atención verbal y por escrito al alumno y se citó a su papá pero no hubo una respuesta contundente simplemente enfatizó que iba corregir a su hijo y aseveró que no tenía que expulsarlo de la escuela. En última instancia la Directora optó por pedir ayuda del supervisor escolar para resolver el problema.

### Objetivos de enseñanza

Que los estudiantes identifiquen una parte de la realidad de la práctica educativa para que la analicen y propongan la decisión más conveniente para resolver la disyuntiva.

Que los estudiantes desarrollen el trabajo colaborativo intercambiando las alternativas de solución para resolver el problema de indisciplina de manera efectiva apegada a la normatividad y respaldando a las profesoras.

### Temas relacionados con el caso

Competencias directivas.

*Este caso fue escrito por (Nubia Estrada Vences) para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.*

**Versión: (12 de marzo de 2012)**

### AVISO LEGAL

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo "Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco", para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.



Psicología educativa: disciplina escolar.  
Relaciones humanas.  
Valores.

## Plan de aplicación del caso para el aprendizaje

### Actividades previas

Indagar en los conocimientos previos referentes a la disciplina escolar y normatividad vigente de las instituciones de Educación Básica mediante una técnica dinámica.  
Leer el caso en forma grupal  
Esbozar su propia solución al problema.

### Actividades durante la sesión

#### *Análisis en pequeños grupos*

Integrar equipos y analizar el conflicto acotando ¿Cuáles son las posibles causas de la mala conducta del alumno? ¿Quién es el culpable? ¿Analizar las alternativas de solución aplicadas por la directora?  
En base a lo analizado formular una propuesta resolutoria para el problema.

### Uso del pizarrón

Un integrante de cada equipo escribirá el título de la solución que aplicarían y mediante un roll playing discutir las propuestas.

### Preguntas para la sesión de plenaria

¿Cuál es el problema?  
¿Quiénes son los involucrados?  
¿Cuál es la solución aplicada y que opinión te merece?  
¿Cuál es la solución que emprenderías?

### Tiempo

Indagar conocimientos previos 15min.  
Leer en forma grupal el caso 10min.  
Leer y esbozar su propia solución 20min.  
Integrar equipos y analizar el conflicto 25min.

*Este caso fue escrito por (Nubia Estrada Vences) para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.*

**Versión: (12 de marzo de 2012)**

#### **AVISO LEGAL**

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo "Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco", para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.



Formular la propuesta 30min.

Preparación, realización del Roll playing y anotación de los títulos 40min.

Sesión plenaria 35min.

### **Análisis del caso donde se espera que el autor proporcione una o varias soluciones al mismo.**

Solución A. El Supervisor acude a la escuela habla con la con la Directora para proponerle que cambien de grupo a Mariano.

Solución 2. Nuevamente se citó al papá para explicarle que su hijo no ha mejorado su conducta a pesar de que el papá y las maestras lo han tomado las medidas más humanas y adecuadas por lo que el Supervisor le informa la sanción que le corresponde que es la expulsión temporal para que medite sus acciones y tome conciencia de valores como el respeto y la sana convivencia.

Solución 3. Canalizarlo al DIF municipal para que recibiera ayuda psicológica y pedirle su comprobante de asistencia.

### **Epílogo del caso**

Después de que la directora siguió el proceso que señala la normatividad para resolver un problema de esa índole, acudió con el supervisor quien tomo caratas en el asunto y hablo con el alumno de manera respetuosa dejando en claro que debía relacionarse con sus maestras y compañeras con respeto y armonía e hicieron un acuerdo donde el niño cambiaría su comportamiento o de lo contrario el Profesor haría valer su autoridad para evitar conductas de violencia física y verbal en el entorno escolar. Cabe mencionar que el Supervisor Emanuel realizo trabajo de campo y e encontró que había un problema de familias en la comunidad y buscaban generarle problemas a la Profesora Camila. Sin embargo el problema quedó resuelto para bien porque al supervisor ya no llego ningún reporte de agresión por parte del niño en el tiempo que terminó la Educación Primaria.

*Este caso fue escrito por (Nubia Estrada Vences) para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.*

**Versión: (12 de marzo de 2012)**

#### **AVISO LEGAL**

*El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo "Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco", para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.*

*Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.*

